

La sangre se vuelve tinta impresa

por **Francisco Martínez**

La reconstrucción de un hecho policial en el periodismo gráfico es una tarea que el cronista debe hacer prácticamente de manera íntegra. A diferencia de otras temáticas, la cuestión policial –delicada por estar ligada a la vida y a la muerte, a la libertad o al encarcelamiento de las personas, y por tanto, difícil de abarcar– parece ser una de las cosas de las que nadie tiene ganas de hablar. Ni para aparecer públicamente.

Cierto es que también aquí, como en otras áreas del periodismo, abunda el vedettismo, la necesidad de figurar y la intención de “operar” para un lado u otro. Los hechos policiales, más si son de dimensión considerable, no están exentos de intencionalidad política, y su difusión u ocultamiento no son para nada inmaculados.

Pero en la generalidad, la práctica del periodismo policial requiere de una paciencia para la consulta de las fuentes de información que no todos soportan. Nada está servido “en bandeja”, los comunicados y gacetas prácticamente no existen y pocos

entrevistados están dispuestos a dar la cara, salvo los que tengan un interés especial en la noticia.

En los últimos años, pese a todo, la escena mediática se ha ido forjando con un nuevo actor: la víctima o sus familiares. En marchas, desfiles por tribunales o visitas a la redacción, todas ellas acompañadas de fotos, copias de expedientes judiciales y discursos muchas veces cargados de una novata jerga judicial, estos nuevos personajes han facilitado sobremanera la tarea del periodista de policiales, que ve en ellos una manera diferente de acceder a la información: aquello que la autoridad quiere ocultar o de lo que directamente reniega de su existencia.

Cara a cara

El 24 de octubre de 2006, las secciones de policiales de los dos principales diarios de La Plata –*El Día* y *Hoy*– hicieron algo que nunca hacen: se comunicaron entre sí. Fue un diálogo franco, un intercambio de datos, tan breve como necesario. Eran las 23 y se acercaba el

Francisco Martínez

Licenciado en Comunicación Social, con orientación en Periodismo. Ayudante Diplomado del Taller de Producción Gráfica I, FPyCS, UNLP. Desde 2005 trabaja en la sección Policiales del diario *Hoy*. En los últimos cuatro años trabajó también en la Corresponsalía La Plata de la Agencia Télam. Ha realizado coberturas periodísticas de juicios por violaciones a los Derechos Humanos para ONGs y Radio Universidad Nacional de La Plata.

momento del cierre. Las informaciones sobre un caso reciente, contradictorias, podían poner en aprietos a más de uno si “salían” publicadas tal cual habían trascendido.

Un rato antes, en un barrio de La Plata, sobre la calle 27, un par de ladrones había

¿ORB o QTH?

por F.M.

Aunque nadie hable del tema, es prácticamente imposible negarlo al referirse a las fuentes policiales. Si la información pasa primero por un policía que va al lugar del hecho, luego es transcripta en un parte por el oficial de servicio, luego pasa a una carpeta, antes por fax a la Jefatura, la carpeta va a otro bibliorato y luego a la fiscalía, ¿cómo hace *Crónica* TV para llegar cuando la sangre todavía está fresca sobre la vereda? La respuesta es sencilla. No es secreto de estado que algunas redacciones tienen acceso a la frecuencia radial de la Policía. Otros periodistas consultados para este artículo admitieron que efectivamente, “el *handy*” es también una fuente, aunque muchas veces es rigurosamente imprecisa y escueta a nivel de datos.

“Apenas sirve para saber si algo es grave, y esto no siempre funciona. Pero por sobre todas las cosas, para saber dónde pasó”, dice un periodista que, por las dudas, pidió reserva de identidad. Y remata: “De todos modos, esa información hay que chequearla. Es una primera versión para ver cómo viene la mano”.

sorprendido a un hombre cuando metía el coche en el garage. Entraron a su casa a punta de pistola y dispararon, en circunstancias poco claras, sobre su hijo, un joven de 26 años con capacidades mentales disminuidas. La primera versión indicaba que el muchacho había muerto. Pero otra versión, también inquietante desde el punto de vista de la tarea periodística –precisamente, porque negaba la otra–, decía que había sobrevivido, pero que estaba grave.

¿A quien creerle? ¿Cómo hacer para no “matar” una persona antes de que eso hubiese ocurrido? ¿Había que decir que “estaba grave al cierre de esta edición” y correr el riesgo que el otro diario tuviera la información correcta y dijera, efectivamente, que había fallecido?

La cuestión se zanjó un rato después. Otra fuente –de las tantas consultadas esa noche– admitió que la primera versión era errónea. Es decir, el chico no había fallecido. Eso ocurrió, no obstante, pocas horas después, pero las rotativas ya habían arrancado.

En este y en casos menos graves, las consultas fueron en forma telefónica. Los cronistas de calle habían ido al “lugar de los hechos” pero allí la información había sido escasa. Por si fuera poco, la hora de cierre apremiaba y era imposible estar moviéndose de aquí para allá, a una comisaría o a un hospital, para intentar chequear todos los datos y versiones.

El tema está emparentado con la escasez de recursos y, conjuntamente, con la imposibilidad del periodista –acentuado en el caso policial– de estar en todos lados. Periodistas consultados para este artículo dijeron que siempre es mejor el cara a cara. “La entrevista en sede policial suele ser más eficaz que la telefónica. También depende de la jerarquía de la fuente que se consulta, de la relación de esa dependencia y de las autoridades de seguridad con el medio, y la noticia en particular”, dice Alejandra Castillo, jefa del suplemento de Policia-

les y Judiciales “Trama Urbana”, del diario *Hoy* de La Plata.

Para Hernán Chiesa, editor de Policiales de la Agencia Télam y profesor de la Universidad de Palermo, “estar en la calle en contacto con la fuente es fundamental, siempre y cuando sea posible. La realidad indica que es imprescindible ver cara a cara a la persona que te aporta la información y que ésta te conozca para que la confianza sea mayor. Pero no siempre es posible por lo vertiginoso de nuestro trabajo. Lamentablemente, es muy difícil poder dedicarse a un único tema y la variedad de trabajo hace que muchas veces la comunicación sea a través de otros medios, ya sea telefónico o por correo electrónico”.

En el caso referido, la gravedad del episodio, sumada a que los autores estaban prófugos, jugaba en contra para la tarea del periodista. Es habitual que la Policía, la principal fuente del periodismo de sucesos, se “cierre” informativamente si el hecho está en “plena tarea investigativa”, a diferencia de cuando está “esclarecido”.

Al respecto, Castillo, con diez años dedicados a la crónica policial, precisa que “si es un hecho esclarecido, las puertas estarán siempre abiertas, como suelen estarlo en un accidente, un crimen pasional o un ajuste de cuentas. Pero cuando lo que se cuestiona es el trabajo policial, difícilmente un oficial de servicio o un segundo jefe acceda a dar una nota. En estos casos sólo suele hablar el jefe”.

Una segunda puerta se cierra en la cara del cronista si el involucrado en algún delito es personal uniformado. “Las complicaciones las tenemos cuando hay algún miembro de alguna fuerza de seguridad implicado en delitos. En esos casos, las habituales fuentes policiales se vuelven más reacias, son inhallables o te dicen que no te pueden decir nada. Como contrapartida, cuando escribimos sobre hechos esclarecidos, donde hay personas detenidas y donde los procedimientos realizados fueron un ‘verdadero éxito’, allí recibimos

información con detalles hasta innecesarios”, apunta Chiesa, quien se desempeña en Télam desde 1995.

Te pido reserva

Las “fuentes policiales” pocas veces tienen cara. Salvo una conferencia de prensa convocada para anunciar la resolución de un caso, la Policía no tiene cara ni nombre: es simplemente “la Policía”, uniformada en sus identidades, intereses y modo de contar las cosas bajo esa simple expresión.

La consulta telefónica a una comisaría, un destacamento o al oficial de servicio en una Jefatura marca, muchas veces, que ni siquiera sea necesario tener en cuenta el nombre de quién lo dijo. La rutina de varios llamados diarios a un mismo lugar provoca que las voces se reconozcan entre sí y ni siquiera sea necesario presentarse.

Asimismo, la rigidez verticalista de la Policía va en proporción con el nivel de calidad de la fuente: cuanto más alto el rango, mejor es la información. O por lo menos, más autorizada.

Es así que aún sabiendo quién lo dijo, lo mejor será no incluir su nombre en la crónica salvo un expreso pedido del “interesado”.

“El respeto a las fuentes es una de las condiciones que se mantienen a rajatablas en nuestra sección, principalmente porque en el 90 por ciento de las veces las crónicas se elaboran en base a declaraciones en *off the record*”, dice Chiesa.

Castillo acota: “El *off the record* resulta clave a la hora de obtener información, aunque su manejo debe ser muy cuidadoso y los datos chequeados con otras fuentes”.

Al momento de editarse este artículo, hace pocas semanas el ministro de Seguridad bonaerense, Carlos Stomelli, prohibió a los comisarios –en rigor, capitanes– de la fuerza que dirige dar entrevistas con la prensa, según publicó el diario Hoy, en una sección acorde: “En *Off*”. Eso no obsta que los comisarios sigan hablando con los periodistas, pero bajo reserva de identidad.

El “respeto” del que habla Chiesa tiene que ver también con la necesidad de que, en policiales como en cualquier actividad periodística, siempre hay que mantener la relación con la fuente de información. Los casos “mueren” dos o tres días después

–salvo los crímenes resonantes sin esclarecer–, pero los jefes policiales permanecen, rotan o ascienden. “Es preferible perder primicias y no perder una fuente, que es la base de nuestro trabajo. El principal caudal de información se consigue gracias al aporte de esa fuente policial o judicial y en periodismo hay un ida y vuelta necesario, que se basa en la confianza y el respeto”, advierte Chiesa.

La víctima, ese nuevo actor

Como contrapartida al *off*, aquí están las caras que más aparecen. Los primeros familiares quizás hayan sido los padres de la catamarqueña María Soledad Morales. O los de Jimena Hernández, la chica asesinada que apareció ahogada en una pileta de Capital Federal en 1988. Siguiendo el camino forjado por los familiares de los desaparecidos durante la última dictadura, por cuestiones que exceden el análisis de este artículo, las víctimas o sus seres queridos se transformaron en los últimos años también en una fuente informativa para el periodismo policial. Un actor que se ha legitimado y que los periodistas buscan: la madre, el padre, el hermano o la hermana contarán su perspectiva, aportarán una foto de la persona asesinada, relatarán sus sueños trunco, quiénes quedaron viudos o huérfanos, qué había pasado antes para que pasara lo que pasó, qué dice el último parte médico sobre su estado de salud.

En la era audiovisual, para el periodismo escrito, además de la foto, la fuente-víctima aporta una nueva visión del tema. En sus relatos aparecen descripciones que el frío parte policial ignora, sensaciones que no están en ningún lado y que, sobre todo, le dan color a la crónica.

“Es importante, porque enriquece la información suministrada por la policía siempre escueta o el expediente judicial, y

en muchas ocasiones la contradice”, dice Castillo.

Aquí, salvo expresos pedidos, el *off the record* se rompe para ponerle un rostro y un nombre a la información policial. Aunque en este caso siempre esté teñido de un interés –generalmente, la víctima o el familiar lleva su reclamo, que es la obtención de Justicia– esa situación está lo suficientemente explicitada como para no “caer” en una operación. “Es valiosísimo –apunta Chiesa, consultado sobre el relato de una víctima sobre lo que vivió–, pero cada testimonio debe ser corroborado por al menos otras dos fuentes, que puedan aportar más información”.

Anónimos, faxes, mails

Además de la Policía y las víctimas o sus familiares, como en toda la actividad periodística, el género policial no está exento de los anónimos, llamados por teléfono con datos difíciles de corroborar, faxes y mails con nombres inventados.

También es habitual que se presente gente a la redacción para relatar un caso de violencia policial o de los maldecidos “patovicas”, que una persona llame por teléfono para contar que le robaron o, incluso, que un policía o bombero avise de un hecho grave en otra jurisdicción, simplemente por rivalidad o enemistad con integrantes de la propia fuerza. Todo ello, claro, sin un documento que lo corrobore.

Pese a que cada uno tiene su naturaleza, en el periodismo de sucesos algunas informaciones son más que valiosas: es sabido que a pocas horas de ocurrido un hecho, muy pocas personas lo conocen hasta que se hace público. Por lo tanto, si el anónimo o el “Don Nadie” que se presentó en la redacción cuenta con datos precisos, habrá que prestarle atención.

El periodista estará obligado, claro, a chequear la información. “Ninguno se publica sin antes ser chequeado. En muchos casos exigimos la presentación de una denuncia formal”, comenta Castillo.

Para Chiesa, muchas veces este tipo de informaciones brindan pistas interesan-

tes. “Ha habido casos en que gracias a un llamado telefónico se puso en funcionamiento una investigación que finalmente fue un verdadero hallazgo y otros en que la denuncia no existe y sólo busca generar confusión por algún motivo desconocido por nosotros, o no. De todas formas, la realidad indica que hay que escuchar y prestar atención a aquellas personas que llaman de manera anónima o no a la redacción y, a partir de allí, chequear ese dato con

nuestras fuentes”, dice el editor de *Té- lam*.

Claro que es muy probable que el interesado en que la situación se difunda brinde su versión de los hechos que quizás no concuerde con “la oficial”. En pocas palabras, la intencionalidad tergiversa la información.

Los periodistas consultados para este artículo fueron interrogados sobre qué valor se le da si hay informaciones contradictorias entre dos fuentes. “Si una es anónima y otra no, evidentemente a la

primera no le damos valor. Si las dos son anónimas, a la que haya sido más efectiva anteriormente. Si nunca se ha tratado con ninguna, por ‘olfato’ y verosimilitud. Si no, citando a las dos y marcando justamente las contradicciones. La confusión también suele ser jugosa, es noticia, y enriquece una crónica”, responde Castillo.

Chiesa coincide en brindar las dos versiones, ya que “si no estaríamos faltando a una de las principales condiciones del periodismo que es la objetividad”.